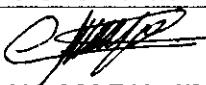
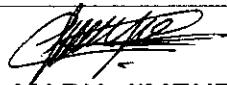


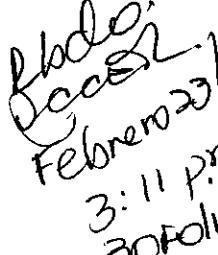
INFORME DE REVISIÓN INTERNA

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	23	Mes:	02	Año:	2022
-------------------------------------	------	----	------	----	------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Defensa judicial de la entidad
Líder de Proceso / jefe(s) Dependencia(s):	Proceso Gestión Legal Oficina Asesora Jurídica
Objetivo de la Revisión:	Realizar seguimiento a las gestiones realizadas en el proceso de defensa judicial de la entidad en la del año 2022.
Alcance de la revisión:	Se realiza inventario de los procesos judiciales donde la entidad es reconocida como partes y se establecen el nivel de avance en los respectivos proceso. ,
Criterios de la Revisión:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventarios de procesos en los cuales la entidad ha sido reconocida como parte y que aún se encuentran en proceso de trámite. 2. Revisar las gestiones realizada en la vigencia referentes a los procesos identificados en el inventario.

Inicio de la Revisión						Ejecución de la Revisión				Cierre de la Revisión					
Día	13	Mes	02	Año	2023	Desde	16/02 D / M / A	Hasta	16/02 D / M / A	Día	23	Mes	02	Año	2023

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
 LILIANA MARIA JIMENEZ CANO	 LILIANA MARIA JIMENEZ CANO


 febrero 2023
 3: 11 P.M.
 30 folio

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno en el marco de su rol “*Evaluación y seguimiento*” se permitió realizar un seguimiento a la gestión de la defensa judicial en la entidad para la vigencia 2022.

Este proceso se encarga de proteger los intereses litigiosos en sus actuaciones judiciales a fin de reducir la responsabilidad patrimonial. En todo momento debe defender los derechos e intereses del INFIDER en los procesos judiciales en que sea parte o lo sean otras entidades estatales en temas atinentes a la función pública, a través de intervenciones oportunas y pertinentes. Los aspectos mínimos que la entidad debe realizar para garantizar un adecuado ejercicio de defensa jurídica del Estado, que permitan el ahorro y buen uso de recursos públicos

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA REVISIÓN / RECOMENDACIONES

RESULTADOS:

De la revisión de los informes presentados por el Jefe de la Oficina Jurídica y de las abogadas que tenían representación judicial de la entidad se puede identificar lo siguiente:

Ver tabla 1. Resumen de los procesos judiciales vigentes donde la entidad ha sido reconocida como parte

Imagen 1. Constancia de carga del informe de evaluación control interno contable vigencia 2022.

14300000 - Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda GENERAL 01-01-2022 al 31-12-2022 EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE CON0016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE				
ÍNDICE	NOMBRE	DETALLE	DESCRIPCIÓN	PROMEDIO TAL DIA
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			5.00
1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL TELETRABAJO, MIGRACIÓN, PENSIONES Y PRESENTACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR.	SI	Se evalua conforme hace efectivo regularmente el manejo de políticas contables mediante acuerdo N° 12 "Manejo de políticas contables", expedido el 20 de junio de 2019, emitido por el consejo director. Respecto a las políticas contables por grupo de activos tiene una importante política contable en los grupos de pasivo. Los tienen codificadas para los grupos 2.4.2.5.2.1. Similar a las políticas contables para los ingresos y para los gastos, expresadas con normas de presentación y los factores sucedentes después del cierre contable se cuenta con los criterios para apropiación del resultado de operaciones y otras contables.	1.00
1.2	2. SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE	SI	Las políticas contables de acuerdo con el marco normativo que establece por la autoridad profesional equivalente a la competencia del INFIDER se expresa con los que están establecidos con el acuerdo número 1, en el punto de consideración que tiene la entidad en establecer dichas políticas, por medio de los cuales se le establece que las demás unidades tienen conocimiento.	
1.3	3. LAS POLITICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE	SI	Las políticas son aplicadas así como y entre uno de los requerimientos de procesos contables diligentes visto en evidencia en la aplicación de la estrategia de los enfoques de administración de riesgos, en la ejecución de los activos de propiedad propia y equipo visto reflejado en los resultados financieros registrados en los beneficiarios a los establecimientos a certificado anual por parte del representante en el punto y así en el informe sobre las finanzas anuales de acuerdo a la norma Marco Normativo.	
1.4	4. LAS POLITICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Las políticas contables están establecidas en el INFIDER con acuerdo con la naturaleza de la entidad y actividad de la entidad que responden con la información apropiada y los órdenes de cumplir el objetivo que requieren las entidades financieras y que responden las disposiciones legales y reglamentarias.	
1.5	5. LAS POLITICAS CONTABLES PROPORCIONAN PARA LA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION FINANCIERA	SI	Se evaluar con las políticas contables del INFIDER están establecidas y cumplidas de acuerdo a la normatividad legal para que respondan en forma fija y representativa en forma clara y concisa representando fielmente que estos son los datos para todos los usuarios de la información, en acuerdo a través de los documentos soportes de cada uno de los tres tipos contables que se registran en la norma mencionada y presentando ya que contiene las disposiciones y exigencias pertinentes.	
1.6	6. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS PLANES PROCEDIMIENTOS MANUALES REGLAS DE NEGOCIO CLARAS ETICAS PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA	SI	El INFIDER en el sistema integrado de gestión al INFIDER tiene implementado los manejos de los procesos preventivamente entre ellos, así como los instrumentos de seguimiento tanto interna como externa, para el cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna y externa, donde los cuales responden de modo seguido a la ejecución de los controles establecidos para mitigar los riesgos identificados, estos instrumentos estarán publicados en la página web de la entidad para el uso de los tres tipos contables que se registran en la norma mencionada y presentando ya que contiene las disposiciones y exigencias pertinentes.	1.00
1.7	7. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES	SI	Estos instrumentos que están establecidos tienen articulación con las responsabilidades del personal contable y el seguimiento al resultado por parte de la gerencia en cada contabilidad por su realización.	

118	4.2 SE HACE DOCUMENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	Sí	Al monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento en primera instancia se hace por parte de la Profesional Universitaria Especializada la contadora del INFIDER, también se hace la profesora de sistema integrado de cálculo una vez contratada por la entidad la cual se encarga junto con la contadora de su cumplimiento con las tareas necesarias para substraer y cumplir con los planes de mejoramiento de igual manera son monitoreadas por la oficina de Control interno de INFIDER quien hace seguimiento periódico a los planes de mejoramiento sus resultados de la felicitación de las auditoras externas e internas, este seguimiento es socializado en Comité de Gestión, por parte de la contadora y la profesional de cálculo contratada.		
119	4.3 LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO PROCEDIMENTAL, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO ETC., TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS DEDUCIDOS EN CUÁLQUIER DEPENDENCIA?	Sí	El INFIDER el estadio de la entidad tiene las políticas los instrumentos procedimientos manuales de funciones manual de negocio SAMC, SAMF, SAMG, SAMI, Manual de ética y Código Corporativo PC, entre otros, todo esto en forma integral facilita el respectivo flujo de información de cada área involucrada para rendir a los diferentes niveles de control y a los interesados que solicitan aquella información, los formularios deben realizarse y presentar por cálculo.	130	
1110	4.4 SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Todas las herramientas mencionadas en el ítem anterior que están establecidas y establecidas en el INFIDER han sido socializadas en las funciones involucradas en cada proceso administrativo y financiero entre otras. Se debe realizar reuniones con cada uno de los niveles para socializar las formas establecidas para cada uno de los procesos con los responsables de suministrar información para el resguardo de los hechos económicos a los que se refiere las profesionales que están involucradas en cada uno de los procesos, con el fin de darles a conocer las nuevas procedimientos.		
1111	4.5 SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS BÁSICOS MEDIANTE LOS CUales SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	Sí	El INFIDER tiene implementado un sistema integrado de información financiera, éste sistema presupuestal contiene numerosas claves que permite identificar los documentos básicos mediante las cuales se transfieren al informante a área encargada de la contabilidad correspondientes tales de cheques entre otros, estos documentos son de conocimiento de la Funcionaria de la entidad que genera información para el subproceso de Gestor Presupuestal y Financiero, de igual manera la información registrada es susceptible de verificación y comprobación y cumplida por el flujo del proceso.		
1112	4.6 EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	Sí	El INFIDER tiene la elaboración de las políticas contables se soporta con los respectivos manuales de procesos y procedimientos internos documentados que facilitan de una manera sencilla y oportuna documentados de gestión presupuestaria y financiera que hace parte de Sistema Integrado de Cálculo.		
1113	4.7 SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA / INSTRUMENTO / DIRECTRIZ / PROCEDIMIENTO CUÁDRO JUNTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	Sí	Al interior del INFIDER se tiene implementado y establecido el procedimiento pertinente para identificar cada uno de los bienes fijos cuenta con el SGB-BAS, las de la entidad para los procesos presupuestal y contable, con un módulo de activos fijos donde se registran todas las movilidades particulares, lista clasificar el procedimiento para la forma física de existencias.	130	
1114	4.8 SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Este procedimiento se socializa con la funcionaria del INFIDER las diferentes políticas que hacen parte de proceso contable.		
1115	4.9 SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	Sí	Cada uno de los bienes fijos con los que cuenta el INFIDER están individualizados y tiene un encargado de cada procedimiento que es el técnico Operativo de contabilidad, se realiza la respectiva verificación respecto inventario físico, se realizan reportes de comité de sostenibilidad, así como constancia por medio de actas de las reuniones encabezadas en el desarrollo de este. Se identifica este inventario en el programa de IAS como inventario por transacciones.		
1116	5.1 SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ / GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCLUSIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	Sí	Los lineamientos del INFIDER responden del área contable cuenta con el procedimiento necesario para realizar las conclusiones de las partidas más importantes reservando esto con el fin de hacer la identificación y a medida pertinente de los activos fijos tienen una medida igualmente conclusión sincrona con el fin de lograr una adecuada verificación y medición de los hechos económicos.	130	
1117	5.2 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES / GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Estas directrices guías procedimientos han sido socializado y entregado a la funcionaria responsable del proceso contable y con lo corresponde realizar dichas conclusiones.		
1118	5.3 SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES / GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	Sí	Este procedimiento es verificado por la profesional especializada de área contable del INFIDER.		



1119	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ QUÍA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUÉ SE DETRA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	Sí	El INFIDER tiene implementado y adoptado por acto administrativo la respectiva manzana de funciones, procesos, procedimientos, normas, sistemas, programas donde se establece la respectiva linea de autoridad y responsabilidad dentro del manejo autorizaciones y registros dentro del proceso contable, se está estableciendo un manual de funciones y competencias internas a nivel institucional y se va actualizar la operación de los roles de acuerdo con el método para ajustar y transferir que permita tener un control con segregación de funciones, en el que las actividades tengan que ser las dentro de sus respectivas áreas.	1.00	
1120	7. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ QUÍA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	El INFIDER manda la respectiva actualización de todos los funcionarios encargados e involucrados en los procesos y procedimientos y de manera más particular se socializa a través de comités de igual manera cada uno de los manejos de autorización se encuentran publicados en la página WEB de la entidad con sus respectivas actualizaciones /manejo contable, entre otras áreas relevantes por cc.		
1121	8.2 SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ QUÍA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	Sí	Este procedimiento es verificado por la profesional especializada del área contable, revisado por la dirección administrativa y finaniera ya que desde esta parte se descrece si los de cada uno de ellos con su respectiva validación.		
1122	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ PROCEDIMIENTO QUÍA LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	Sí	El INFIDER tiene implementado y adoptado por acto administrativo los directrices y procedimientos mediante un programa de actividades para el cierre y preparación de los estados financieros y el cual hace parte de otro operario institucional donde se tienen las actividades para la elaboración y publicación de los estados financieros para entrega de forma vía: leg. y oportuna a información alternativa financiera contable a los entes de control como son la Contraloría General de la Nación, Contraloría General de Risaralda, Consejo Directivo de la entidad. Esta información es enviada en los términos legales establecidos.	1.00	
1123	7.1 SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ QUÍA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Este proceso es socializado con los responsables del respectivo proceso de que manera se da a conocer a los funcionarios dentro de los procesos.		
1124	7.2 SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ QUÍA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	Sí	El INFIDER a través de las áreas involucradas en las presentes responsabilidades cumple la valididad con los procedimientos.		
1125	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN MEDIOS ECONÓMICOS?	Sí	El INFIDER tiene establecido e implementado los procedimientos respectivos para realizar en forma adecuada el cierre integral de la información financiera a través de entidad cuenta un sistema integrado de información financiera y hasta cerrar integral de cada ejercicio estos procedimientos son de conocimiento general del personal dentro de proceso.	1.00	
1126	8.1 SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Este procedimiento es socializado al inicio del TICCDR con los funcionarios involucrados y responsables del proceso.		
1127	8.2 SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	Sí	El INFIDER cumple con este procedimiento, ya que la información antes de ser entregada y enviada a las entidades de control en los términos establecidos por ellos no validada y revisada por las áreas involucradas en el proceso.		
1128	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, QUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIODICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTASOS Y PACTOS?	Sí	El INFIDER cuenta con los respectivos procedimientos para validar en forma periódica los inventarios de la entidad y realizar las diferentes cruses de información con el fin de verificar el verdadero saldo y existencia de los activos y los pasivos, además la entidad cuenta con revisores fiscales cada mes la información llegará al rendido el consejo Directivo.	1.00	
1129	9.1 SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, QUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Estas instrucciones que directrices son socializadas en forma periódica con los funcionarios de la entidad involucrados en el respectivo proceso son socializadas por la persona encargada de cada.		
1130	9.2 SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, QUÍAS O LINEAMIENTOS?	Sí	En el TICCDR se cumple con este procedimiento y las evidencias están de acuerdo a tipo de información enviada y a los roles de control donde se socializa a informar con pertinente información por la Unidad de contabilidad / la profesiona universitaria especializada de contabilidad.		
1131	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	Sí	El INFIDER tiene creado y adoptado con acto administrativo el sistema de contabilidad.	1.00	
1132	10.1 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	Los procedimientos directrices, indicaciones y instrumentos del proceso contable respectivo son socializados con los funcionarios involucrados y responsables en el año 2021 al comité de sostenibilidad esta pendiente para la entrega de inventario por cambios que se han realizado en la legislación donde queda pendiente la entrega de los inventarios de la legislación.		

11.9	"1.2 EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTIVAS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES O LINEAMIENTOS?"	SI	Los procedimientos para verificar este procedimiento están en el INFIDR al punto de sostenibilidad contable, donde financio, control de inversiones, control de precios, control de calidad, manejos de riesgo, manual de auditoría entre otros, dentro el 2022 se dara de control interno las revisión a este control de sostenibilidad.		
11.10	"1.3 EL ANÁLISIS, LA PLANIFICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIODICAMENTE?"	SI	El INFIDR de manera periódica realiza el análisis, planificación, seguimiento a las respectivas cuentas y se lleva el control de sostenibilidad para su revisación y decisión de aplicación a los del caso.		
12.11.1	"1.4 SE EVIDENCIA POR MEDIO DE PROGRAMAS, U OTRA TECNOLOGÍA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN DENTRO EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los procedimientos o flujo grama que estar en el sistema integrado de gestión se evidencia las actividades establecidas para que la información llegue a sostenibilidad, dichos flujogramas hacen parte del sistema integrado de gestión de calidad.	1.10	
12.11.2	"1.5 LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?"	SI	El INFIDR a través de sus procedimientos financieros y contables tienen identificados los proveedores de la información financiera y contable para su recepción información no sensibles y sensible en los flujo grama de información que hacen parte del sistema integrado de gestión de la calidad.		
12.11.3	"1.6 LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?"	SI	los receptores de la información contable del INFIDR bien identificado, en su proceso de gestión documentar, recibos fiscales y boletos suministro entre otros y en administrativas y financieras en donde se recibe toda la información confiable de acuerdo a manual de funciones las cuales están identificadas en el flujo grama de que forma los receptores más sensibles de la información son las finanzas y la parte directiva del INFIDR directores y consejo ejecutivo.		
12.11.4	"1.7 LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O SI BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?"	SI	Los derechos, tiempos y obligaciones son registrados en contabilidad discriminado por cada área, los responsables se encuentran debidamente individualizado en la contabilidad del INFIDR de acuerdo al manual de funciones.	1.10	
12.11.5	"1.8 LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE INDICA A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?"	SI	En el INFIDR se explica que tienen identificado los derechos y obligaciones se hace la responsabilidad mediante a partir de su individualización de acuerdo con sus características específicas.		
12.11.6	"1.9 LA BASE EN CUENTAS ES FAMILIAR A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?"	SI	La base se realiza a partir de la individualización de los derechos y obligaciones individualizadas por función, es facultad para determinar cuáles de esas cuentas son susceptibles de análisis para su revisión por el control de sostenibilidad contable y se determina en la base de lo que se va a hacer. Cada base la responsabilidad de la función de contabilidad y la profesión especializada de contabilidad determinan a su vez como control de sostenibilidad.		
12.11.7	"1.10 PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?"	SI	en el INFIDR para identificar los hechos económicos se toma como base el marco normativo que aplica al interés de la entidad de acuerdo a sus políticas.	1.10	
12.11.8	"1.11 EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?"	SI	Al interior del INFIDR en cada proceso de identificación se tener en cuenta los criterios de reconocimiento de los hechos económicos definidos en la norma y de acuerdo a las políticas contables de la entidad, conforme con el reconocimiento medición entre otras en el marco normativo para entidades de gobierno.		
12.11.9	"1.12 SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?"	SI	1.2. INFIDR en el área contable siempre utiliza la versión actualizada del catálogo general de cuentas correspondiente a institución de la entidad, esto se revisa y validado por la persona fiscal también se consulta de manera permanente la página web de la Contraloría General de la Nación y si en el caso se descarga la última versión del Catálogo General de Cuentas para tener certeza de las cuentas utilizadas y hacer el reporte ante el aplicativo CMC.	1.10	
12.11.10	"1.13 SE REALIZAN REVISIÓNES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS"	SI	El INFIDR es el área contable siempre utiliza la versión actualizada del catálogo general de cuentas correspondiente a institución de la entidad, esto se revisa y validado por la persona fiscal también se consulta de manera permanente la página web de la Contraloría General de la Nación y si en el caso se descarga la última versión del Catálogo General de Cuentas para tener certeza de las cuentas utilizadas y hacer el reporte ante el aplicativo CMC.		
12.11.11	"1.14 SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?"	SI	El INFIDR por informado del área contable se lleva los registros individualizados de los hechos económicos que se desarrollan el interés de la entidad y cada una cuenta con los depósitos respectivos.	1.10	
12.11.12	"1.15 EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?"	SI	Los criterios contables se han definido en el marco normativo con consideración a fondo en cuenta por el área contable del INFIDR en el proceso de clasificación.		
12.11.13	"1.16 LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CHRONOLÓGICAMENTE?"	SI	Todos los hechos económicos son registrados y contabilizados en el INFIDR en el proceso administrativo financiero y contable se realizan cronológicamente en ese orden consecutivo de acuerdo con el momento en que se realizan.	1.10	
12.11.14	"1.17 SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CHRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?"	SI	El registro contable de los hechos económicos que se hacen en forma cronológica es verificado analítico y validado por el área contable y la persona fiscal. Estos verifican que hayan sido cumpliendo a las actividades establecidas en el cronograma y sin perjudicar con la firma de los estados financieros.		
12.11.15	"1.18 SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?"	SI	El registro consecutivo de los hechos económicos contables verificados en los libros de contabilidad es verificado con un informe que se genera desde el sistema.		



12134	"1. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTAN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE GENE09"	S	Todos los registros que se hacen en la área administrativa, financieras y contables de los hechos económicos están respaldados con los documentos soporte tanto en formato físico como en formato digital.		100
12135	"2. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO DE TIPO GENE09 QUE LOS SOPORTAN"	S	Todos los registros contables que se realizan en el INFIDER tienen los documentos internos o origenes que respaldan la operación.		
12136	"3. SE CONSERVAN Y GUARDAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE"	S	Todos los documentos internos son generados y se almacenan los registros contables en documentos y almacenados en las áreas de finanzas, presupuesto, cartera, contabilidad.		
12137	"4. PARALELAMENTE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD"	S	Todos los hechos económicos que se registran simultáneamente en el INFIDER se validan con los respectivos comprobantes de contabilidad en forma sistemática y en forma consecutiva seguidamente al dato.		100
12138	"5. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN FONOLÓGICAMENTE"	S	Todos los hechos económicos que se registran en el INFIDER se validan en forma sistemática y en forma consecutiva seguidamente al dato.		
12139	"6. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE"	S	Todos los hechos económicos que se registran en el INFIDER se validan en forma sistemática, así como los comprobantes de contabilidad están en forma de acuerdo al sistema IAS.		
12140	"7. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD"	S	Los libros de contabilidad son respaldados con sus comprobantes de contabilidad y están en formato impreso y validado por el área contable finanzas verificada física y el seguimiento a través la Oficina de Control Interno de la entidad.		100
12141	"8. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD CONSIDERA CON LA MISMA PÁGINA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD"	S	Cuenta la información es verídica y válida en la información plasmada en los libros de contabilidad contrastando con la información registrada en los comprobantes de contabilidad dentro la entidad cumpliendo con el SOX 404(EUA) que garantiza que las operaciones se llevan a cabo de acuerdo con las normas establecidas en la entidad, se hace revisar el resultado de controlar para comprobar que la información que se refleja en los libros de contabilidad sea fidedigna a la entidad en los comprobantes contables.		
12142	"9. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS NEGREGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, SE REALIZAN LAS CONSOLIDACIONES Y AJUSTES NECESARIOS"	S	Las consolidaciones se realizan periódicamente y si hay alguna diferencia entre los libros y los comprobantes se hace la respuesta revisar y los ajustes pertinentes. Se debe proveer documentación por cada uno de los errores cometidos en los libros de contabilidad, se incluye un informe elaborado dado por el auditor a fiscal, validando los ajustes respondiendo legalmente.		
12143	"10. EXISTE ALGUN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETUD DE LOS REGISTROS CONTABLES"	S	El SOX 404(EUA) que tiene implementado el INFIDER en su encargado de validar todo la información financiera y contable ademas de todos los registros que se crean y respaldar los comprobantes de contabilidad cumpliendo con el campo de libros correspondientes a los sistemas de sistemas físicos y digitales que la información está completa y está debidamente controlada, además se realiza un punto de cierre para validar todos los sistemas de sistemas físicos y el proceso contable tiene establecidos cambios de trabajo sistemáticamente que no permiten el acceso a estos hasta que no haya la comprobación de estos.		100
12144	"11. EL BLOQUE DE CONTABILIDAD SE ENTIENDE MARCA PERMANENTE O PERIODICA"	S	Este requerimiento se aplica sistemáticamente en el caso el INFIDER no tiene problemas contables de registro ni de validación de forma permanente, todo esto ya que el momento de crear el hecho económico el documento pasa por las personas que revisan y aprobación de los sistemas y los sistemas que están controlados. Y como se establece en el Plan Anual el sistema cumplió con su función de diligenciar sistemáticamente.		
12145	"12. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTAN DE ACUERDO CON EL ULTIMO INFORME PRIMERTRIMESTRAL PERTENECIENTE AL AÑO ANTERIOR (GENERAL Y LA ANEXA)"	S	Todos los libros de contabilidad del INFIDER se encuentran actualizados con esa respectiva fecha de acuerdo al acuerdo con el ultimo reporte trimestral anterior a 120 días.		
12146	"13. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD SIN DE CONCERNIR DEL PERSONAL INVALORIZADO EN EL PROCESO CONTABLE"	S	La cifra de trabajo basada en los hechos económicos dictados por el INFIDER comprende el marco normativo de la entidad.		100
12147	"14. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN DEACUERDO AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD"	S	Todos estos criterios por los cuales se realizan las mediciones de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos conforme a lo establecido en el marco normativo aplicable a INFIDER, teniendo en cuenta los funcionarios del INFIDER evaluando respetando de este punto contable.		
12148	"15. SE CALCULAN DE MANERA ACUERDA LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGUJORNAMIENTO Y DE TÉRMINO, SEGÚN APLIQUE"	S	Estos criterios de medición se aplican de acuerdo al marco normativo que le corresponde a INFIDER según la regulación 014 de 2014 y sus modificaciones.		
12149	"16. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA"	S	Los criterios correspondientes a la depreciación, amortización, agujornamiento y destrucción de bienes muebles de acuerdo al marco normativo que aplica las políticas contables al INFIDER y su manual de políticas contables.		100



12.1.13	22. SE LA VALORACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y LA depreciación son efectos de revisión periódica?	S	La revisión de la utilidad de la propiedad planta y equipo se hace a disposición de los inversores mediante el acuerdo a través de políticas.	
12.1.14	23. SE VERIFICA LOS INGRESOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	S	En el INF-DEP se verifica regularmente los niveles de activos y pasivos de la entidad.	
12.1.15	24. SE ENCUENTRAN PLANEAMENTE ESTABLECIDOS LOS ESTERIOS DE MEDICIÓN PARA TODOS PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos en la política contable y normativa de las empresas contables del INF-LEP al final de acuerdo a la normatividad vigente.	1.30
12.1.16	25. LOS ESTADOS DE LAS ACTIVIDADES, EN BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	Los criterios de medición posterior establecidos en el INF-DEP son establecidos de acuerdo a marco normativo aplicable a las modificaciones.	
12.1.17	26. SE CERTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE AL VALORACIÓN POSTERIOR?	S	Los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior son identificados en el marco financiero y consta de acuerdo al marco normativo aplicable al INF-DEP a su momento 01/01/2014, sin modificaciones.	
12.1.18	27. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS ESTERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S	Se realiza posterior de verificadas en los balances de año finales y consta de acuerdo a los criterios establecidos en el marco normativo revisión 07/04/2014 y normas de políticas contables que aplica el INF-DEP se verifica por el profesor universitario encargado la certificación y es verificada por el no ser fiscal y luego la actualiza con los cambios de acuerdo.	
12.1.19	28. LA VALORACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANNER OCH DE UNA?	S	La actualización de los hechos económicos que surgen en el INF-DEP son revisadas de manera oportuna por el profesor contable, la técnica de contabilidad y el profesor universitario encargado de la certificación por medio del manual de políticas contables y acuerdo de manera oportuna.	
12.1.20	29. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTABELECIMIENTO DE ASESORES PROFESIONALES EXTERNO AL ÁREA DE CONTABILIDAD?	S	Los resultados están fundamentados con los criterios y la formación de la profesión universitaria contable, la revisión final del INF-DEP se informa en avances y en avances de control (CIA) entre otros.	
12.1.21	30. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S	La información financiera del INF-DEP se presenta oportunamente en los estados de la información financiera en los términos establecidos por ellos publicados en la página web de la institución.	1.30
12.1.22	31. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA DIRECTIVA PROCEDIMENTO QUADO LINKEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	El INF-DEP cuenta con una política clara para divulgar los estados financieros, según lo establecido por la página WEB de la institución para consumo de los elementos.	
12.1.23	32. SE COMPARTE LA POLÍTICA DIRECTIVA PROCEDIMENTO QUADO LINKEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	Esta política se comparte al interior del INF-DEP.	
12.1.24	33. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	S	Los estados financieros del INF-DEP es un recurso muy importante para que se able dirigir las decisiones en la Gestión de la entidad.	
12.1.25	34. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	S	El INF-DEP tiene una confiable cultura al tiempo completo de estados financieros al 31 de diciembre, como son: estados de situación financiera individual y consolidada, así como reportes de resultados internos, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio. todo estos estados financieros se elaboran por los profesores que sustentan voluntariamente en el manejo de los fondos contables y en el manejo económico de estos jugadores.	
12.1.26	35. SE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDEN CON LOS SALDOS DE LOS BANCOS DE CONTABILIDAD?	S	Los datos contenidos en los estados financieros del INF-DEP coinciden con los saldos de los bancos de contabilidad, esto reflejando su fiabilidad de acuerdo a la revisión fiscal.	1.30
12.1.27	36. SE REALIZAN ANALISIS CUALES SON LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S	Los datos de los períodos de los estados financieros son revisados y verificados por el profesor universitario especializada en contabilidad y revisión fiscal antes de presentación de estos datos.	
12.1.28	37. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	S	El INF-DEP cuenta con un sistema de indicadores para analizar e interpretar la información financiera de la entidad, la cual sirve de parte de la empresa en la estrategia de análisis de resultados financieros para el año anterior contabilizado estos datos lo pone a profesor universitario especializada en contabilidad y revisión fiscal para la revisión fiscal del INF-DEP.	1.30
12.1.29	38. LOS INDICADORES SE ADJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD DEL PROCESO CONTABLE?	S	Estos indicadores están acorde con las necesidades de proceso contable de la entidad.	
12.1.30	39. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON LOS DATOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	S	La habilidad de la información utilizada es revisada y verificada por el profesor contable de la entidad y el revisor fiscal.	
12.1.31	40. SE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SE PRESENTA EN FORMA CLARA Y ACCESIBLE PARA LA ENTIDAD?	S	La información financiera presentada refleja una revisión oportuna y comprendida para los clientes usuarios.	1.30
12.1.32	41. SE LAS NOTAS ALLOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDEN LAS RELACIONES Y REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL BANCO DE INVESTIGACIONES?	S	Las notas a los estados financieros cumplen a cabalidad con las revisiones requeridas en el marco normativo.	

1.1.1.1.1	27. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUANTITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA USABLE AL USUARIO.	S	El contenido de las notas se da en ordenadas finas tanto en forma de datos y referencia a información de las cuentas y clasificaciones.		
1.1.1.1.4	27.1 EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SOBRE CLASIFICACIONES QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO.	S	En las notas a los estados financieros de la entidad siempre hay que hacer referencia a las variaciones que tiene entre un período y otro de una de las notas de mayor trascendencia dado que se comprueba y reformulan variables de año que tienen con el mismo sentido de año anterior se indican las variaciones en porcentaje y se poner en ordenadas las dos cifras comparadas siendo esta información de gran importancia para la toma de decisiones.		
1.1.1.1.5	27.4 LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODologías O LA APLICACIÓN DE DULCES PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLAS PERTIENEZCAN.	S	Dentro de las notas que se presentan con los estados financieros siempre explicar la aplicación de metodologías o la aplicación de dulces profesionales.		
1.1.1.1.6	27.5 SE CORROBORAR QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS USUARIOS ES CONSISTENTE CON EL FIN DE PRESENTARLA.	S	Esta información es elaborada revisada y comprendida por el área contable antes de ser enviada a los usuarios dentro de su informe.		
1.1.1.2	28. PARA LAS ENTIDADES RELACIONADAS A LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTANLOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MISMA SIN ESTA RELACIONADA A PRESENTARLOS EN CUENTAS, SE PREPARA INFORMACIÓN FRACON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPORCIONAN POR LA TRANSPARENCIA.	S	El INFIDER por ser un ente de control de otra (departamento) le manda informe al Consejo Directivo de la Entidad.	13.	
1.1.1.3	28.1 SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECIFICOS?	S	Antes de presentar los estados financieros al consejo directivo son revisados y verificados para garantizar que no exista tensión entre los estados financieros actualmente, es cuales han sido revisados, evaluados y validados por parte de la dirección contable de consistencia y la respuesta fiscal.		
1.1.1.4	28.2 SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA.	S	Las explicaciones son claras para que los usuarios comprendan en forma clara nuestro estado financiero.		
1.1.1.5	28.3 EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE NOMBRE CONTABLE?	S	Los riesgos de nombre contables en el INFIDER están identificados en el mapa de riesgos contables y se hace un monitoreo periódico, también se realiza análisis de control interno de que permanezca la identificación de los riesgos que se presenten en el mapa de riesgos con lo que se hace un trabajo con la encargada de control y riesgos en calidad en la identificación de riesgos.	13.	
1.1.1.6	28.4 SE DA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	S	Se da evidencia de este monitoreo en el seguimiento a la red de riesgos en calidad. También la evidencia de los sistemas por parte de la oficina de control interno contables y otras áreas de control.		
1.1.1.7	28.5 SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUDE TENER EN LA ENTIDAD LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE NOMBRE CONTABLE?	S	La probabilidad e impacto de ocurrimiento de un riesgo de nombre contable está establecida en el sistema de riesgos.	13.	
1.1.1.8	28.6 SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE NOMBRE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	S	El riesgo de riesgo de INFIDER se le hace un seguimiento continuado y se analizan los controles existentes en cada hacer seguimiento por parte de la comisión de calidad y el encargado de la oficina de riesgos y el oficina de control interno. Esta seguimiento se hace en la verificación de la ejecución de los controles, así también en la identificación de un posible nuevo riesgo para ser incluido en el mapa de riesgos.		
1.1.1.9	28.7 LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISTAN Y ACTUALIZAN PERIODICAMENTE?	S	Los riesgos identificados en el mapa de riesgos son revisados periódicamente por la dirección administrativa de riesgos del INFIDER, a través de control de riesgos por parte del director de riesgos, se hace un trabajo seguimiento por parte de la comisión de calidad y la oficina de control interno. Esta seguimiento se hace en la verificación de la ejecución de los controles, así también en la identificación de un posible nuevo riesgo para ser incluido en el mapa de riesgos.		
1.1.1.10	28.8 SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN IDENTIFICAR Y MITIGAR LA ALUMBRINA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	S	Los controles establecidos en la Oficina de Riesgos y el área contable riesgo y control de riesgos identificadas.		
1.1.1.11	28.9 SE REALIZAN AL DEBER ALGUNAS PERIODICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	S	Se realizan periódicamente auditorias internas considerando las cuales se verifica su eficiencia para mitigar el riesgo y otros resultados son sociabilizados con los miembros de la comisión de calidad y riesgos para la mejora de estos mismos.		
1.1.1.12	28.10 LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN DE MARCOLOGIAS Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	S	Los funcionarios involucrados en los procesos contables son el INFIDER poseen las habilidades y competencias necesarias para desarrollar y aplicar dichas competencias para cumplimentar a las exigencias y el perfil establecido en el manual de funcionamiento para dicho cargo.	13.	
1.1.1.13	28.11 LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTAN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS ECONOMICOS PRINCIPALES DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	S	La funcionalidad de los sistemas de gestión contable del INFIDER son capaces de procederlos para que poder identificar los riesgos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable cumplir con el perfil requerido para el cargo que desempeñan.		



14.10	Si dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	b	Se elaboró el plan de capacitación presentado por la dirección administrativa a través del área de planeamiento y desarrollo de la implementación de los sistemas informáticos en el presente contable		100
14.11	Si se llevó a la ejecución del plan de capacitación?	b	La ejecución del plan de capacitación es realizada por parte de una administrativa (funcionarios y recursos humanos) y oficina de control interno hace lo que permite acompañar por el tema de calidad ya que hace parte del cumplimiento del plan de acción del MTCR		
14.12	Si se verifica que los programas de capacitación desempeñados apuntan al mejoramiento de las competencias y habilidades?	b	Si los programas de capacitación son verificados y todo se actualizó ante el comité Directivo tanto de gestión y desarrollo, con el que están en sintonía y actualizadas las personas capacitadas, todo esto con el propósito de usar de que en el próximo año se tiene como punto de vista de considerarán realmente aplicables e implementables las competencias propias de funcionario		
2.1	FORTEZA	b	Si INFIDER cuenta con los sistemas, procesos, responsables involucrados en el proceso contable y estos cumplen con la calidad la información financiera es presentada oportunamente a los órganos de control y entidades que a requerir o demandarla a fin de garantizar la confiabilidad de los recursos presupuestarios generando una mayor eficiencia en cada ejercicio la profesionalidad especializada de contabilidad hace seguimiento de estos controles en los procedimientos, garantizando la segregación de funciones y la transparencia en el manejo de los recursos		
2.2	DEBILIDADES	b	No cuenta con la certificación a todo punto de la certificación de riesgos, no hay certificado de calidad, ni sistemas o la respuesta a los requerimientos por parte de la contabilidad ni software financieros, dentro en lo que respecta a la cumplimentación por parte de proveedor que realiza la ejecución financiera de la entidad y los funcionarios deben de contar o preparar un 100% de cumplimiento a los diferentes sistemas contables y tener la certificación de la auditoría y tienen certificación en este proceso visto la serie contable trabajando en políticas de prevención que han actualizado tanto a control de autoridades contables y los otros comités para su conocimiento y aplicación y que no puede quedar documentado señalar para que de igual manera se actualicen como una buena práctica en el sistema integral de gestión. Si es menor el dato que los procesos y procedimientos no se encuentran actualizados a 100%		
2.3	AVANCES Y MEJORES DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	b	Cumplir con el proceso de mejora continua en los procesos de la empresa. Señalar a los organismos de certificación de calidad para que venga a revisar e informe para acceder a la certificación en calidad Cumplir con la implementación de ISO. Actualizar manual de procedimientos, procesos, procedimientos e instructivos en los sistemas		
2.4	RECOMENDACIONES	b	Cumplir con el proceso de mejora continua en los procesos de la empresa. Señalar a los organismos de certificación de calidad para que venga a revisar e informe para acceder a la certificación en calidad Cumplir con la implementación de ISO. Actualizar manual de procedimientos, procesos, procedimientos e instructivos en los sistemas		

Generación de Calificación

Válida

Entidad	143966000 - Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda
Período	01-01-2022 al 31-12-2022
Ambito	GENERAL
Categoría	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Formulario	CCN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABE
Nivel	1

DETALLES

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	DESEÑOS	PROMEDIO DE DIFERENCIAS	CALIFICACIÓN TOTAL
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				50
2	VALORACIÓN CUANTITATIVA				

RECOMENDACIONES:

La oficina de control interno con el propósito de mejorar el proceso, se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Avanzar en el proceso de actualización en la calificación de riesgos de la entidad
- Establecer mejores canales de comunicación con los proveedores del software financiero, esto con el propósito resolver las dudas e imprevistos de manera más ágil
- Avanzar en el propósito de que los funcionarios estén capacitados en el programa de IAS
- Con respecto a las diferentes políticas contables; si bien es cierto que se ha evidenciado un trabajo significativo en este proceso, vale la pena continuar fortaleciendo las políticas y es pertinente que sean socializadas frente al comité de sostenibilidad contable y los otros comités para su conocimiento y aprobación y que así puedan quedar oficialmente definidas, para que de igual manera se actualicen como una nueva versión en el sistema integrado de gestión.



Versión 02

Fecha de vigencia: 23 noviembre 2020

- Actualización del manual de procesos y procedimientos de la entidad, esto con el propósito de advertir oportunamente cambios en la normatividad aplicable.

CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN

Se concluye que la entidad realizó una adecuada gestión de las políticas y controles administrativos referentes al Control Interno Contable en la vigencia 2022, se recomienda seguir fortaleciendo el proceso de cara a la vigencia 2023.

Para constancia se firma en Pereira, a los 24 días del mes de febrero del año 2023.

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA REVISIÓN

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
LILIANA MARIA JIMENEZ CANO	Jefe de Control Interno	